

### RIENZI.

6

## EL ÚLTIMO TRIBUNO.

### CAPITULO III.

#### El banquete de Montreal.



ALGUNOS días después de los sucesos que quedan relacionados en el precedente capítulo, Rienzi recibió de Roma algunas noticias que produjeron en su ánimo la mayor alegría. Seguía sitiando á Palestrina, y las banderas de los barones ondeaban con obstinación sobre los muros de la ciudad rebelde. La verdad era, que las tropas italianas pasaban la mitad del tiempo en continuas disensiones, pues los de Velletria aborrecían á los de Tivoli, de modo que los romanos no se atrevían á atacar á los barones.

—El abejon espirante, decían, tiene una picadura peligrosa; los Orsini, los Savelli y los Colonna nunca han sabido perdonar.

Los capitanes del ejército habían repetido mil veces al senador que la plaza era inespugnable, y que no se hacía mas que perder tiempo y dinero: Rienzi no ignoraba la causa de la inutilidad de sus esfuerzos, pero ocultaba sus pensamientos á todos.

Llamó sin embargo á su tienda á los dos hermanos de Montreal, y les anunció su intención de volverse á Roma sin perder tiempo.

—Los mercenarios, les dijo, continuarán el cerco á las órdenes de nuestro teniente, y vosotros me acompañareis con la legion romana, porque tanto vuestro hermano, el caballero Gualtiero, como yo, tenemos necesidad de vuestra presencia para arreglar nuestros negocios. Pasados algunos días, que emplearé en aprontar nuevos reclutas dentro de Roma, volveré aquí.

Era todo cuanto deseaban los dos hermanos, y así fué que aprobaron con muestras de contento la resolución del senador.

Rienzi llamó al comandante de su guardia, á aquel Ricardo Annibaldi que ha figurado al principio de esta historia en una justa. Este jóven, uno de los pocos nobles que abrazaron la causa del senador había manifestado un valor á prueba y grandes conocimientos militares que prometían en él uno de los mejores capitanes de su tiempo.

—Querido Annibaldi, le dijo el senador, ya puedo por fin ejecutar el proyecto de que hemos hablado. Llevo conmigo á Roma los dos caballeros provenzales, y os dejo al frente del ejército. Creo que se rendirá Palestrina de este modo. ¿No es verdad?... ¿Se rendirá?

—Creo que sí, senador: esos dos jefes han sembrado hasta ahora la discordia entre nosotros, y si no son cobardes deben tener mucho de traidores.

—¿Cómo traidores, Annibaldi! ¡El sabio Arimbaldó y el animoso Breton traidores! Es imposible. No, no: son dos excelentes sugetos, dos hombres honrados, pero no están bien en mi campamento, y es mucho mejor dejarlos en la ciudad. Tratemos ahora de Palestrina.

El senador entró en los pormenores del plan que había concebido para tomar la ciudad sitiada, y el genio militar de Annibaldi lo aprobó como muy practicable. Rienzi, después de haberlo arreglado todo, se puso en marcha para Roma con su legion, acompañado de los dos hermanos de Montreal.

Este daba casualmente un banquete aquella misma noche á Pandolfo de Guido y á algunos de los principales patriotas, á quienes había sondeado separadamente, y que no ignoraba eran contrarpos en el fondo á la causa de senador.

Pandolfo está sentado á la derecha del caballero de San Juan, quien le prodigaba las atenciones mas afectuosas.

—Vamos, dadme vuestro parecer acerca de este vino, decía Montreal; es del valle de Chiana, cerca de Monte-Pulciano: he oido decir á hombres muy instruidos que dicho pais era muy celebrado antiguamente por sus viñas.

—Efectivamente, este vino tiene un sabor particular y delicado.

—Tambien se asegura, dijo Bruttini, un semi-noble partidario de los Colonna, que el hijo del posadero tiene una erudicion asombrosa en cuanto á vinos, pues conoce todos los sitios en que se cosechan los mejores.

—¿Cómo! ¿Rienzi es bebedor? repuso Montreal apurando un gran cubilete lleno hasta los bordes: la bebida debe quitarle el juicio para atender á los negocios del Estado, y es una lástima.

—No hay duda, añadió Pandolfo: un hombre que se encuentra á la cabeza del Estado debe ser sóbrio. Yo siempre echo agua al vino.

—¡Ah! exclamó Montreal en voz baja; si vuestro buen criterio y sana razon gobernasen á Roma, la metrópoli de Italia se vería tranquila. Señor Vivaldi.... (y al decir esto se dirigió hácia un rico mercader) estos disturbios políticos son perjudiciales al comercio.

—¡Oh! mucho; muy perjudiciales, murmuró Vivaldi.

—Creo que los barones eran vuestros mejores parroquianos.

—¡Oh! sí; mucho; los mejores.

—¡Lástima es que pese sobre ellos tan duro destierro! ¡Y qué! ¿No sería mejor que el senador de Roma.... (á su salud, señores) depusiese un poco su estremo rigor? La grande obra de un sabio político consiste en conciliar la libertad romana con la vuelta de los barones.

—Eso, eso, gritó Vivaldi: habeis de saber que los Savelli compraban mas en mis almacenes que todos los romanos juntos.

—Yo no diré que la vuelta de los barones sea ó no fácil; pero me parece injusto, añadió Bruttini, y poco decente que el hijo de un posadero condene á la soledad todos los palacios de Roma.

—Es que de esa manera se manifiesta un deseo vulgar de adular al populacho, replicó Montreal: veremos, con todo, si puedo yo restablecer la armonía en medio de la discordia, pues me figuro que Rienzi tiene buenas intenciones....

—Yo quisiera, le interrumpió Vivaldi, que pudiéramos formar una Constitucion-mezcla, con arreglo á la cual tanto los plebeyos como los patricios tuviesen parte en el poder en justa proporcion.

—¿Y no conoceis, dijo Montreal, que esa esperiencia exige grandes fuerzas materiales?

—Es verdad, pero queda un arbitrio.

—¿Cuál?

—Llamariamos un árbitro, un extranjero que no tuviese interés en defender este ó el otro partido, y que amparase el nuevo *Buono Statto*, un Podestá, como ya lo hemos tenido. Brancaleone, por ejemplo, gobernó sabiamente, y su reinado fué la edad de oro para Roma. ¡Vivan los Podestás!.. Este es mi sistema.

—No es necesario ir á buscar muy lejos al presidente del nuevo orden de cosas, dijo Montreal sonriéndose y señalando á Pandolfo: á mi derecha tenéis un ciudadano popular, bien nacido y rico.

Pandolfo tosió con afectada modestia, mientras añadía Montreal:

—Un comité del comercio proporcionaria al señor Vivaldi un empleo honroso, y quedarían á cargo de los barones los negocios extranjeros, la parte relativa al ejército, etc., sin que por eso quedasen olvidados los nobles de segundo orden, señor Bruttini, pues gozarian sus derechos en la representación nacional mayores derechos que los hasta aquí concedidos á su nacimiento caballeros, probemos estericco Malvasía.

—Se me figura, replicó Vivaldi, que ya contaba con suministrar cuando menos el vestuario de la Gran Compañía, que Rienzi no querrá aceptar una Constitucion tan moderada, tan conciliadora.

—¿Y qué importa? ¿Qué necesidad tenemos de que Rienzi la acepte? exclamó Bruttini. Nadie le impedirá que haga otro viaje á la Bohemia.

—Poco á poco, dijo Montreal: no hay que acalorarse demasiado; toda conjuracion abierta con el senador afirmaria su poder: lo principal consiste en humillar su orgullo recibiendo en Roma á los barones, y luego queda la ventaja de imponerle condiciones, estableciendo entre los dos partidos vuestro poder indestructible. Además, para defender la nueva Constitucion que forméis, de los ataques de los dos bandos ó de cualquiera de ellos, hay jefes decididos, que con la esperanza de obtener cierto rango en la gran ciudad de Roma, pondrán á su servicio numerosas tropas. A nosotros los ultramontanos, se nos juzga aquí con severidad, pero debeis conocer que somos una horda errante, los Ismaelitas de Europa, porque no tenemos un punto fijo en que descansar; sin embargo, si yo.....

—Continuad, continuad, caballero, dijo Vivaldi; si vos.....

Todos guardaron profundo silencio no atreviéndose á respirar por temor de perder alguna palabra de Montreal..... repentinamente se oyó el tañido grave, lúgubre de la gran campana del Capitolio.

—¡Callad! añadió Vivaldi... ¡La campana!.... Anuncia una ejecucion... pero ¡a estas horas!.....

—Supongo que no habrá vuelto á Roma el senador, dijo entre dientes Pandolfo palideciendo.

—No, no: se trata de un ladron cogido hace dos días en la Romanía, y me acuerdo haber oido que lo ahorcarían esta noche:

A la palabra ladron se turbó Montreal. El vino circuló de nuevo sin que dejase de sonar la campana, pero había pasado el primer susto y cesaron las alarmas que causó al principio.

—¿Qué es lo que deciais poco há, caballero?

—Esperad..... ya no me acuerdo..... ¡Ah! hablábamos de sostener el nuevo estado por la fuerza, y aseguraba que si yo... .

—Eso mismo, ¡ahora recuerdo....

(Continuará).

(Continuacion).

La idea de que el interés de la compañía que representa el señor Steinacher debe ser el mas seguro garante que de que escogerá el medio mas económico en la ejecución y el menos oneroso para la conservacion, y la de dejar en depósito para garantía del buen estado de las obras los «productos que rindan los fondos destinados á la concesion», en uno ó dos años últimos de la época en que concluya la «duracion de dicha concesion», no es lo bastante para satisfacer al ayuntamiento. No debe dudarse, ó al menos el sindico no duda, que el medio que escogitase la compañía para hacer las obras seria positivamente el mas económico á su alcance, y que los gastos de conservacion procuraria tambien que fuesen poco onerosos, «al menos por el plazo de cuarenta años en que se reserva la posesion y propiedad de las aguas; pero Madrid no intenta este proyecto para solo cuarenta años, y de que se hiciera bien para este plazo no se deduce por consecuencia precisa que lo fuera para lo sucesivo.

Finalmente, las esplicaciones que «en presencia» del ayuntamiento ó de una comision de su seno, es decir, «que de patabrá» ofrece dar el señor Steinacher, nada significan con la condicional que las acompaña de que sea «siempre que se le asegure que será aprobada su proposicion.» Para saber si es buena ó mala, si merece ó no aprobarse, el para lo que se pusieron las condiciones del programa, y para lo que se piden las esplicaciones; pero asegurar que será aprobada, comprometerse á ello, y despues oír las esplicaciones, envolveria el mas monstruoso contraproposicion. Seria solo una curiosidad pueril, puesto que por ineficaces é insignificantes que fuesen, no rompian ya el compromiso contraido.

Y mirada ahora la proposicion bajo el concepto económico, ó sea la recompensa que á Madrid se pide, es mucho mas desatendible, desde luego aparece una inexactitud en suponer que hayan estado aplicados al establecimiento de aguas de Madrid los cuatro reales en arroba de vinos, aguardiente y licores, ni cantidades algunas sobre Cruzada, ni sobre entrada ó consumo de carbon. Tambien hay falta de esplicacion en el pedido, mediante á que las palabras «recaudacion y manejo» de que se sirve la propuesta no son las mas propias; pero felizmente el contesto del papel de aclaraciones de 8 de octubre último desvanece toda duda, en el párrafo en que se propone para garantía de las obras de retencion ó depósito de que se acaba de hablar.

Si se ha de mantener á la compañía por espacio de cuarenta años en la posesion y propiedad de las aguas, «hasta cuya época no ha de poder entrar Madrid» en la posesion de ellas, y si los rendimientos de los fondos destinados á la concesion «en el año» ó dos años «antes de la época en que debe entrar Madrid en dicha posesion», son los que se han de depositar para garantía del resultado de las obras, es consecuencia forzosa que la percepción de estos rendimientos ha de durar todo el tiempo en que la compañía posea las aguas, ó sean los cuarenta años. Partiendo, pues, de esta base, y reconociendo el derecho de todo proponente á pedir las resompensas que guste, hayan ó no estado afectas anteriormente á este proyecto, es la cuenta la que sigue:

Por informe de la Contaduría, consiguiente á mandato del Excmo Ayuntamiento, de conformidad á pedido del que suscribe, resulta que el arbitrio de cuatro reales en arroba de vino, aguardiente y licores ha producido líquido para Madrid en cada uno de los años del quinquenio de 1838 á 1842 la cantidad de 1.889,762 rs. 7 mrs. vn. De otro pedido hecho por el Síndico, cuyo contesto y respuesta á continuacion de la Contaduría acompaña adjunto, aparece que los dos reales en carro que por derechos municipales devengaba el carbon á su introduccion en esta corte, han producido en el mismo quinquenio la cantidad de 310,500 rs. 25 mrs., que dan por resultado un año comun de 62,100 rs. 5 mrs. Por manera, que sumadas las dos cantidades del prorrateo con mas la de 500,000 reales anuales que se suponen sobre Cruzada, resulta una recompensa por año de 2.451,862 rs. 12 mrs., que en los cuarenta años subirian á la exorbitante suma de 98.074,494 rs. 4 mrs. vn.

Nada se dice en la proposicion de los gastos de conservacion de las obras durante los cuarenta años; mas contando fuesen como parece justo de cuenta de la empresa y suponiendo que esta invirtiese catorce mil duros anuales, que es la cantidad proporcional á la que hoy necesita invertir Madrid para la conservacion de sus aguas, minados, etc., segun proposicion muy atendida que obra en poder del sindico para su informe, resultaria un gasto de 11.200,000 rs., que rebajados de la anterior suma, daria una renta de 86.874,494 reales 4 mrs. vn. De forma, que si al dia siguiente de entrar Madrid en posesion de los 500 rs. de agua, encontrase compradores al exorbitante precio de 8,000 ducados cada real, á que hoy se vende, se reintegraria solo de 44 millones de reales, y sus fondos se en contrarian gravados con una pérdida efectiva de otros 43 millones, con el gasto de los 11.200,000 rs de la conservacion en los cuarenta años, y con un censo anual irredimible de catorce mil duros. Esto no parece que reclama mas demostraciones.

(Continuará).

REVISTA DE TEATROS.

Hoy debe cantarse en el coliseo de la Cruz el *Columella* cuya música causó tanto efecto en la primera representacion. El señor Salas tiene un gran papel, y lo desempeña con toda perfeccion. Tambien la señora Tirelli y el señor Lej cantarán piezas lindísimas.

El viernes probablemente será el beneficio de la señora Tirelli.

Anoche debe haberse presentrdo por tercera vez el señor Ronconi en el teatro del Circo. Ya la segunda noche fueron para él todos los aplausos.

Se asegura que la señora Ober desea reemplazar en el teatro italiano de Paris á la célebre Grissi y que el señor Ronconi la ha recomendado á la empresa. Si esto es cierto los aficionados madrileños no podrán menos de sentir la ausencia de la segunda Maibrán.

VARIEDADES.

COLECCION PINTORESCA DE OBRAS ESPAÑOLAS.

QUEVEDO.

Edicion de lujo y económica con grabados por artistas españoles. Los suscritores á esta publicacion podran pasar á recoger las entregas 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> que se han repartido el dia 19 del presente mes.

La suscripcion continua abierta en las oficinas de la imprenta y establecimiento de grabado de don Vicente Castelló, calle de la Estrella, núm. 7; librerías de Jordan y Castillo calle de Carretas; Brun calle Mayor; Miyar calle del Príncipe; Monier Carrera de San Gerónimo; Sanchez calle de la concepcion Gerónima.

MONUMENTOS

ANTIGUOS Y MODERNOS,

COLECCION

Que constituye la historia de la arquitectura de los diferentes pueblos en todas las épocas, reunida por primera vez en una obra completa con el objeto de facilitar los estudios históricos y monumentales, y comprensiva de las correspondientes noticias arqueológicas.

Se han repartido á los señores suscritores las entregas trece y catorce de esta hermosa obra.

DECIMATERCIA ENTREGA.

PERIODO MODERNO.—ESTILO DEL RENACIMIENTO.—ITALIA.—Construcciones religiosas.—Iglesia de la Cartuja, cerca de Pavía. La noticia se dará con otra entrega.

DECIMACUARTA ENTREGA.

PERIODO MODERNO.—MONUMENTOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.—FRANCIA.—Construcciones religiosas.—Iglesia del Cuartel de los Inválidos; noticia por M. J. Gailhabaud.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra constará de 200 entregas próximamente; cada entrega, que saldrá acompañada de dos grabados en acero con dos ó cuatro páginas de texto en folio, se publicará con la brevedad posible, dándose una ó dos entregas todas las semanas. El señor Boix tiene ya en su poder la mayor parte de las láminas, por lo que no tendrá interrupcion alguna esta publicacion. Los suscritores tendrán la obra finalizada en un término corto, porque el editor no perdona medio alguno para llevar á cabo las empresas mas costosas, y poder complacer á sus numerosos suscritores.

Precio de cada cuaderno, 6 rs. en Madrid, y 8 en las provincias.

Se suscribe en Madrid, librerías de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núms. 8, y 35, y en la de los señores Viuda de Calleja é Hijos, en la misma calle, así como en todas las librerías de España y del extranjero.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: IL RITORNO DI COLUMELLA, ópera bufa en tres actos.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche: el drama en cuatro actos, precedido de un prólogo, titulado: EL CAMPANERO DE SAN PABLO. Terminará el espectáculo con baile nacional.

DE VARIEDADES.

A las ocho de la noche: la comedia en tres actos DETRAS DE LA CRUZ EE DIA-BLO. Seguirá la Polka por la señorita Alba y el señor Calvo; finalizando con el sainete titulado: EL GAFO.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRESA DE BOIX, calle de Carretas, núm.8